



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
25 de septiembre de 2014  
Español  
Original: inglés

---

### Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

#### I. Introducción

1. Este informe se presenta atendiendo a lo dispuesto en el párrafo 39 de la resolución [2147 \(2014\)](#) del Consejo de Seguridad. En él se exponen los principales acontecimientos ocurridos en la República Democrática del Congo desde mi informe de 3 de junio de 2014 ([S/2014/450](#)), en particular los relacionados con el cumplimiento de los compromisos nacionales contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región (Marco PSC) y los avances logrados por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en la ejecución de su mandato. También se presenta información actualizada sobre la reconfiguración de la MONUSCO y el traspaso de tareas al equipo de las Naciones Unidas en el país.

#### II. Principales acontecimientos

##### Acontecimientos políticos

2. Durante el período que abarca el informe no se creó el nuevo gobierno de “cohesión nacional” anunciado por el Presidente Joseph Kabila en octubre de 2013. Tampoco se celebró la sesión especial del Parlamento que debía dedicarse a la aprobación de tres leyes sobre la organización de elecciones generales, provinciales y locales, y una ley que modificaría el artículo 70 de la Constitución a fin de cambiar el sistema de votación para las elecciones provinciales. Ello alimentó las especulaciones sobre la introducción de nuevas revisiones constitucionales para eludir las disposiciones sobre la duración del mandato presidencial.

3. El discurso del Presidente Joseph Kabila dominó la celebración del Día de la Independencia (30 de junio) porque rindió homenaje al patriotismo y al valor de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC), que habían vencido a los rebeldes del Movimiento 23 de Marzo (M23). Antes del Día de la Independencia varios partidos y coaliciones de la oposición formularon declaraciones en las que rechazaron el calendario electoral publicado en mayo y se opusieron a cualquier enmienda constitucional o cambio del mandato presidencial.



Varios partidos de la oposición pidieron que se reestructurara la Comisión Electoral Nacional Independiente (CENI) y se enjuiciara a su Presidente, y otros amenazaron con retirar a sus representantes de la Comisión.

4. El debate sobre la reforma constitucional sigue ampliándose. Tres semanas después de que la Conferencia de Obispos Católicos emitiera una declaración en la que reiteraba su oposición a cualquier revisión de la Constitución, a mediados de julio, la Archidiócesis de Kinshasa organizó una conferencia sobre el tema “¿Es el momento adecuado para enmendar la Constitución?” Uno de los principales oradores de esa conferencia fue un asesor del Presidente Kabila, quien sostuvo que la Constitución de 2005 no se había adaptado a las circunstancias reinantes después de la transición y era necesario aprobar una nueva Constitución para que el país se transformara en un nuevo poder regional.

5. En julio y agosto, el Secretario General de la mayoría presidencial, Aubin Minaku, el Presidente del Partido Popular para la Reconstrucción y la Democracia (PPRD), Evariste Boshab, y otros dirigentes políticos influyentes se hicieron eco de las opiniones sobre la necesidad de reformar a fondo la Constitución a fin de adaptarla a la nueva realidad. Algunos pidieron que esas enmiendas se aprobaran mediante referendo y emprendieron una campaña para obtener apoyo del público.

6. Sin embargo, al parecer hubo desacuerdo dentro de la mayoría presidencial, y el Movimiento Social para la Renovación (MSR) expresó públicamente su inquietud por cualquier modificación del artículo 220 de la Constitución, que prohíbe la revisión de las disposiciones relativas a la duración del mandato presidencial y a otros principios fundamentales.

7. El 4 de agosto, algunos de los principales partidos de la oposición parlamentaria, incluidos la Unión para la Nación Congoleña (UNC) y la Unión para la Democracia y el Progreso Social (UDPS), organizaron una manifestación en Kinshasa, en oposición a toda reforma constitucional que suprimiera los límites a la duración del mandato presidencial. El diputado nacional y Secretario General de la UNC, Jean-Bertrand Ewanga, fue detenido el 5 de agosto por difamación del Jefe de Estado y por incitación al odio étnico en las declaraciones que hizo en la manifestación, lo cual generó preocupación por el respeto de las libertades fundamentales y las actividades políticas de la oposición. El 11 de septiembre, el Tribunal Supremo sentenció al Sr. Ewanga a un año de prisión por desacato al Presidente, el Parlamento y los miembros del Gobierno.

8. El 3 de septiembre, unas 30 organizaciones de la sociedad civil emitieron una declaración que se sometió al examen del Parlamento, en la que se oponían a cualquier enmienda a la Constitución que pudiera poner en peligro los progresos realizados en la consolidación de la democracia y el estado de derecho.

9. El 15 de septiembre, en Kinshasa, el Parlamento volvió a reunirse en una sesión ordinaria que fue boicoteada por los miembros del Parlamento pertenecientes a la UDPS y la UNC para protestar contra el encarcelamiento del Sr Ewanga. En la ceremonia de apertura, el Presidente de la Asamblea Nacional, Aubin Minaku, dijo que la Asamblea tendría que tomar una decisión sobre el cambio del sistema de votación de un sufragio directo a uno indirecto para las elecciones provinciales, lo que implicaba una modificación constitucional. Indicó que la modificación de otros artículos, incluido el artículo 220, debería decidirse mediante un referendo. El Presidente del Senado, Kengo Wa Dondo, se declaró contrario a cualquier intento de

modificar el artículo 220, que limita la duración del mandato presidencial, y exhortó a las partes interesadas nacionales a no apoyar enmiendas de ese tipo, ya que ello podría poner en peligro la cohesión y la paz del país.

**Avances realizados en el cumplimiento de los compromisos nacionales contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región: Mecanismo Nacional de Supervisión y establecimiento de puntos de referencia**

10. El 12 de julio, los participantes en un seminario de validación de alto nivel organizado por el Mecanismo Nacional de Supervisión y el Ministerio de Planificación, con apoyo de la MONUSCO, el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados internacionales hicieron suya una matriz de 56 puntos de referencia y 347 indicadores para los seis compromisos nacionales contraídos en virtud del Marco PSC. Al hacer hincapié en la implicación nacional en el establecimiento de puntos de referencia, el seminario allanó el camino para reflejar los compromisos nacionales en la planificación del presupuesto para 2015. El 17 de septiembre, el Comité del Mecanismo Nacional de Supervisión, presidido por el Presidente Kabila, aprobó la matriz.

**Reforma del sector de la seguridad**

11. No se hicieron progresos para que el Gobierno aprobara una estrategia dirigida a reformar el sector de la seguridad nacional. Solo se hicieron unos pocos progresos en el establecimiento de una fuerza de reacción rápida dentro de las FARDC. Se designó un coordinador de la reforma de las FARDC para desempeñar la función de interlocutor de la MONUSCO en la reforma del ejército y la defensa. La necesidad de establecer una fuerza de reacción rápida antes de fines de marzo de 2015 se incluyó también en los puntos de referencia nacionales para el Marco PSC, pero aún se siguen debatiendo las medidas prioritarias que deben adoptarse para aplicar este punto de referencia. Se cuestionó el uso del centro de adiestramiento táctico de los batallones para adiestrar a la fuerza de reacción rápida en Kisangani después de que el Gobierno decidiera utilizarlo a corto y mediano plazo para el desarme de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR).

12. El déficit del presupuesto nacional de 2014, cifrado en 173 millones de dólares de los Estados Unidos, continuó obstaculizando la reforma de la policía. Se realizaron actividades de promoción para que se asignaran recursos suficientes en el presupuesto de 2015. Las limitaciones presupuestarias han incidido negativamente en los planes de separar de la Policía Nacional Congoleña a los agentes de la Policía Nacional Congoleña considerados no aptos para el servicio, llevar a cabo actividades de desarrollo de la capacidad y construir una academia de policía y comisarías de policía.

**Consolidación de la autoridad del Estado**

13. Se está reparando la carretera de Walikale a Iteboro y Otobora con proyectos de efecto rápido. En el marco de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización (EIASS) se están ejecutando otros proyectos para reparar carreteras, incluidos los ejes Sake-Walikale-Hombo, Bunyakiri-Hombo-Musenge, Baraka-Fizi-Minembwe y Burhale-Shabunda. Esos proyectos ayudan al Estado a

establecer su presencia en zonas rurales remotas porque le permiten destinar a autoridades administrativas locales y aumentan la movilidad de las fuerzas de seguridad nacionales y de la MONUSCO, que pueden responder con mayor rapidez a las alertas para proteger a las comunidades.

14. El restablecimiento de la autoridad del Estado se apoyó con las islas de estabilidad establecidas en los territorios de Masisi, Rutshuru y Walikale en Kivu del Norte, así como en el territorio de Shabunda en Kivu del Sur. El apoyo abarcó el desarrollo de capacidad de más de 700 autoridades locales y miembros de la sociedad civil. Las actividades de apoyo se centraron en la aplicación de directrices nacionales para la administración territorial, la gestión de conflictos y la gobernanza democrática, lo cual se tradujo en una mejor comprensión del proceso de descentralización y en el establecimiento de comités locales de conciliación para intensificar el diálogo entre las comunidades.

### **Descentralización**

15. Se hicieron pocos progresos en la aplicación de las reformas definidas en el marco de la Constitución, especialmente en lo que respecta a la descentralización fiscal y la aprobación de marcos jurídicos para subdividir las provincias y establecer estructuras de gobierno descentralizadas. Todavía no se han aplicado leyes y medidas importantes como las relativas a la demarcación de las fronteras de las nuevas provincias, al establecimiento de un mecanismo de redistribución de los ingresos entre las provincias y a la reorganización de la administración pública.

### **Reformas estructurales de las instituciones estatales, incluidas las reformas financieras**

16. Los progresos de las reformas estructurales son desiguales. El 2 de julio, la Junta Internacional de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas otorgó a la República Democrática del Congo la condición de país que cumplía los requisitos de la Iniciativa. Esta condición se había suspendido temporalmente en abril de 2013.

17. En julio, el Banco Central del Congo inició un proceso de consultas sobre la posibilidad de crear una bolsa de valores. El Banco también aplicó reformas encaminadas a dejar de utilizar el dólar de los Estados Unidos como moneda de curso legal de la economía del Congo. En cambio, las reformas estructurales para promover la independencia del Banco, en particular mediante su recapitalización, y para mejorar la transparencia y la gobernanza de las empresas de propiedad del Estado en el sector de la minería, siguieron estancadas.

### **Reconciliación, tolerancia y democratización**

18. El 7 de julio, los nueve miembros del nuevo Tribunal Constitucional fueron nombrados por decreto presidencial. El Tribunal tiene competencia para interpretar la Constitución y sustituye al Tribunal Supremo como autoridad definitiva para resolver judicialmente las controversias sobre las elecciones legislativas y presidenciales.

19. El 9 de julio, el Gobierno anunció los nombres de 246 personas más a quienes se aplicaría la Ley de Amnistía de 11 de febrero. Aunque 153 de ellas pertenecían al grupo Mayi Mayi Kata Katanga, no había excombatientes del M23. A pesar de que

el plazo de seis meses para solicitar amnistía expiró el 15 de agosto, el Gobierno se comprometió a conceder amnistía a las personas que reunieran las condiciones exigidas, incluidos antiguos elementos del M23. Así pues, el 3 de septiembre, el Gobierno anunció que aplicaría la Ley de Amnistía a otras 272 personas, incluidos 191 antiguos elementos del M23, 162 de los cuales se encuentran en Uganda a la espera de ser repatriados.

### **Proceso electoral**

20. Prosiguieron los preparativos de las elecciones locales, aunque a un ritmo lento. Tras un ensayo en Bandundu, se inició el proceso de actualizar el registro de votantes y distribuir las mesas electorales en el resto de las 10 provincias, que debería concluir a fines de noviembre.

21. En las reuniones celebradas los días 18 de julio y 27 de agosto por el Comité de la Alianza para las Elecciones y el Comité Técnico Electoral, respectivamente, la CENI, la MONUSCO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y los donantes siguieron examinando el proyecto de apoyo electoral del PNUD. Los asociados vincularon claramente sus compromisos financieros con la publicación del calendario electoral general del período 2014-2016. Las demoras en ultimar un presupuesto electoral para varios años y la falta de un plan claro para desembolsar los fondos ya asignados demoraron el proceso de adquisiciones, por lo que se prevén dos meses de retraso en el calendario operacional parcial, que en la actualidad prevé la celebración de elecciones locales entre junio y octubre de 2015. Ahora se prevé que el primer ciclo de elecciones locales se desarrollará a mediados de agosto de 2015.

22. El 24 de julio, la CENI organizó en Befale, provincia de Équateur, elecciones legislativas parciales de diputados para un solo escaño que nadie ocupaba desde que el Tribunal Supremo canceló las elecciones en 2011. Los resultados provisionales de las elecciones se publicaron el 25 de julio, y se prevé que los resultados definitivos se publicarán en octubre.

23. El 21 de agosto, la CENI despidió a 96 funcionarios presuntamente implicados en actos de robo y venta ilegal de material, malversación de fondos, falsificación de tarjetas de inscripción de votantes y abandono de sus puestos.

### **Situación en el este de la República Democrática del Congo**

24. La situación de seguridad en Kivu del Norte sigue estando dominada por el proceso de desarme voluntario de las FDLR y por las operaciones militares contra las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA), la Defensa de Nduma para el Congo/Cheka (NDC/Cheka) y otros grupos armados.

25. Aunque las operaciones militares debilitaron considerablemente a las FDA, el grupo rebelde mantuvo una capacidad suficiente para lanzar emboscadas esporádicas contra las FARDC. El principal objetivo de las operaciones militares que se reanudaron el 15 de julio contra las FDA en territorio de Beni era desarticular las rutas de suministro del grupo. A causa de la presión de las FARDC, las FDA se dividieron en pequeños grupos, y al parecer algunos se dirigieron hacia el Parque Nacional de Virunga, considerado un santuario de las FDA. Según el Administrador del territorio de Beni, a principios de agosto, unos 280 de los 600 rehenes

supuestamente en poder de las FDA fueron puestos en libertad y devueltos a sus aldeas.

26. En el territorio de Walikale, gracias a las operaciones iniciadas el 2 de julio con el apoyo de la MONUSCO y bajo el mando de las FARDC para neutralizar al grupo NDC/Cheka se reconquistó el eje principal Kashebere-Mpofi-Walikale Centre, incluidos los bastiones que el grupo tenía en Buniyampuli y en el eje Kibua-Pinga. Las operaciones continuaron en el lado norte del río Oso. Como resultado de las operaciones, 23 elementos del grupo NDC/Cheka se rindieron a la MONUSCO en agosto.

27. En el territorio al sur de Walikale, al menos 13 escuelas se vieron obligadas a cerrar en julio, debido a los enfrentamientos entre facciones rivales del grupo Mayi Mayi Raia Mutomboki. A mediados de agosto, las FARDC iniciaron operaciones contra elementos de los grupos Mayi Mayi Raia Mutomboki y Mayi Mayi Kifuafua en el eje Itibero-Hombo, y recuperaron el control del eje el 22 de agosto. A fines de agosto, en el territorio de Rutshuru, las FARDC lanzaron operaciones conjuntas con guardas del Instituto Congoleño para la Conservación de la Naturaleza a fin de desplazar a las FDLR/Fuerzas Combatientes Abacunguzi (FOCA), las FDLR/Coalición por la Unidad y la Democracia y los Mayi Mayi Shetani de la zona oeste y noroeste de Nyalima.

28. El 13 de agosto, en Remeka, en la zona sur de Masisi, 17 presuntos antiguos elementos del M23 a las órdenes del excapitán Gapasi de las Fuerzas de Defensa de Rwanda fueron detenidos por una facción de los Mayi Mayi Raia Mutomboki al mando del “Coronel” Maachano y un grupo escindido de Mayi Mayi Kifuafua. Las FARDC presentaron esta detención como una medida para dismantelar el M27, un grupo que se había reconstituido con las fuerzas que quedaban del M23 y que tenía un programa sedicioso similar. Algunos elementos pertenecientes a ese grupo procedían al parecer del campamento de Ngoma, en Rwanda. Eran parte de la facción del M23 al mando de Bosco Ntaganda y podrían haber regresado clandestinamente a Masisi para asegurar sus intereses económicos.

29. La situación de seguridad en las llanuras de Ruzizi en Kivu del Sur siguió siendo inestable. Después de la matanza de al menos 34 civiles en la aldea de Mutarule cometida el 6 de junio, aumentaron considerablemente los incidentes entre las etnias, incluidos el robo de ganado, los secuestros y los asesinatos. Además de iniciar una investigación interna de la matanza cometida el 6 de junio, la MONUSCO aumentó sus patrullas y apoyó el despliegue de equipos conjuntos de investigación, con funcionarios del sistema de justicia militar congoleño. Dos personas fueron detenidas en relación con los asesinatos, incluido el Comandante del Batallón 1052<sup>nd</sup> de las FARDC. Tras la matanza de otros seis civiles cometida el 13 de agosto en Mutarule, la MONUSCO inició una investigación interna y apoyó el despliegue de dos equipos conjuntos de investigación con el Fiscal Militar de las FARDC. Otras tres personas fueron asesinadas el 23 de agosto en Itombwe, en territorio de Mwenga, al parecer en asesinatos selectivos basados en la etnia de las víctimas. En un intento por frenar el aumento de las tensiones, la MONUSCO identificó la localidad de Sange como lugar para establecer una isla de estabilidad.

30. La situación de seguridad en el sur de los territorios de Uvira y Fizi siguió caracterizándose por las actividades militares reanudadas por el grupo Mayi Mayi Yakutumba, que se enfrentaron a las FARDC en la península de Ubwari y en las

aldeas de Baraka, Misisi, Mizimu, Yungu y Talama, así como por un gran aumento de la piratería en el lago Tanganyika.

31. La situación de seguridad continuó siendo frágil en la provincia de Katanga. Los ataques y abusos cometidos por el grupo Mayi Mayi Kata Katanga en territorio de Mitwaba causaron el desplazamiento de unas 50.978 personas. Del 15 al 18 de julio, la MONUSCO envió una misión a Mitwaba para que comprobara si era verdad que el líder del grupo, Gédéon Kyunguto, tenía la intención de rendirse. La MONUSCO empezó a desplegar una base de operaciones temporal en Mitwaba para facilitar tanto la rendición como el establecimiento de una isla de estabilidad en la localidad. En vez de rendirse, Gédéon Kyunguto estableció un cuartel general en las cuevas Kibawa, en el oeste del territorio de Moba, desde el cual comenzó a reclutar y adiestrar a jóvenes del lugar. El 17 de agosto, las FARDC invadieron el cuartel.

32. Otros acontecimientos ocurridos en la provincia de Katanga fueron los conflictos entre los grupos étnicos balubakat y pigmeos en territorio de Manono, que se propagaron hasta alcanzar los territorios de Kalemie, Kabalo y Nyunzu y causaron el desplazamiento de unas 80.000 personas que huyeron de las atrocidades cometidas al parecer por ambas partes. La MONUSCO respondió desplegando varias misiones de determinación de los hechos en el territorio de Kabalo, las cuales reunieron información sobre las denuncias de graves violaciones de los derechos humanos, principalmente perpetradas por las milicias balubakat contra los pigmeos. Posteriormente, la MONUSCO desplegó un equipo especial de investigación para verificar esos informes y puso en marcha un proyecto para establecer una isla de estabilidad en el territorio de Manono, a fin de intentar resolver la situación.

33. En la provincia Oriental, en territorio de Mambasa, el grupo Mayi Mayi Simba lanzó varios ataques contra civiles y minas de oro, al parecer para vengar la muerte de su dirigente, Morgan, asesinado al entregarse a las FARDC el 14 de abril, así como para obtener recursos con que financiar sus actividades. Uno de esos ataques fue el perpetrado el 5 de julio en Bakaiko, durante el cual 17 mujeres fueron violadas y 16 civiles perdieron la vida. Asimismo, la noche del 6 y al 7 de julio, otra facción de este grupo atacó la aldea de Alota, dando muerte a cuatro civiles y secuestrando a un número indeterminado de personas. Se decidió que en septiembre se establecería una isla de estabilidad en Mambasa.

34. La situación de seguridad en el distrito de Ituri, especialmente en el sur de Irumu continuó siendo inestable e imprevisible a pesar de las operaciones que las FARDC habían organizado contra las Fuerzas de Resistencia Patrióticas de Ituri (FRPI). Entre el 20 y el 26 de julio, las FRPI cometieron ataques y abusos en las aldeas de Sorodo, Kagoro, Songozo, Kamatsi Mukubwa y Bunga. Según informes, en Sorodo, milicias de las FRPI agredieron e hirieron a ocho civiles, incluida una mujer embarazada, y robaron enseres domésticos. Las FARDC y el líder de las FRPI, Cobra Matata, continuaron negociando la entrega del grupo, pero las negociaciones no produjeron los resultados deseados.

35. La situación de seguridad en el Bajo y el Alto Uélé siguió siendo relativamente tranquila, a pesar de denuncias de violaciones del orden público y de la actividad delictiva de pequeños grupos de bandidos o elementos del Ejército de Resistencia del Señor (LRA). La mayor parte de los incidentes ocurrieron en el triángulo Duru-Doruma-Dungu, en territorio de Niangara, y a lo largo de las fronteras con la República Centroafricana y Sudán del Sur. Durante el período que abarca el informe, entre el 26 de agosto y el 4 de septiembre de 2014, 81 personas a cargo de

combatientes del LRA fueron liberadas en el Bajo y el Alto Uélé. A fin de responder a las actividades del LRA y a otras actividades de elementos armados no identificados, del 8 al 10 de septiembre la MONUSCO estableció una base de operaciones móvil en Kiliwa y llevó a cabo patrullas diurnas y nocturnas, así como de reconocimiento aéreo.

### **Situación humanitaria**

36. El número estimado de desplazados internos se mantuvo en 2,6 millones de personas. Sin embargo se produjeron muchos nuevos desplazamientos en el sur de Irumu debido a los ataques perpetrados por las FRPI, así como en el distrito de Tanganyika en Katanga debido a los combates entre grupos de pigmeos y balubakat.

37. El 19 de agosto, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados reanudó las operaciones para facilitar el retorno voluntario en tren de antiguos refugiados angoleños desde Kinshasa y Bas-Congo. De los 47.851 refugiados, 29.659 han expresado el deseo de regresar a Angola y los demás 18.192 han optado por reintegrarse en la República Democrática del Congo.

38. El 24 de agosto, el Ministerio de Salud confirmó el brote de ébola en el distrito de Boende, en la provincia de Équateur. El 9 de septiembre se habían notificado 64 casos, incluidas 35 muertes debidas a una cepa análoga a la cepa Zaire del brote que hubo en Kikwit, que no es la del brote de ébola en África Occidental. Se ha ordenado una cuarentena que afecta a 40.000 personas a 100 km alrededor de Djera, el epicentro de la enfermedad. El Gobierno de la República Democrática del Congo y el equipo de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas en el país están cooperando en una respuesta de emergencia para la que se han aportado 8,6 millones de dólares.

39. Hasta el momento solo se ha recaudado el 36% de los 832 millones de dólares solicitados a través del llamamiento humanitario para la República Democrática del Congo.

### **Acontecimientos económicos**

40. El Fondo Monetario Internacional prevé que el producto interno bruto de la República Democrática del Congo aumentará un 8,5% en 2015, lo cual supone un aumento ligeramente inferior al de 2014 debido principalmente a las fluctuaciones de los precios internacionales de las principales exportaciones de minerales del país. A pesar del fuerte crecimiento económico reciente, la pobreza es aún generalizada y amenaza la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Según los indicadores económicos y sociales examinados en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2014: Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*, publicado por el PNUD el 24 de julio, la República Democrática del Congo ocupa el lugar 186 de los 187 países evaluados.

### **Acontecimientos regionales**

41. El 2 de julio, en Luanda, en una reunión ministerial conjunta de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL) y la Comunidad de Desarrollo del África Meridional (SADC), se acordó prorrogar otros seis meses el plan de 22 días del Gobierno de la República Democrática del Congo para desarmar a las FDLR, y hacer un examen a mediano plazo el 2 de octubre. El 16 de julio, bajo



la dirección del Ministro de Relaciones Exteriores, el Gobierno de la República Democrática del Congo estableció un mecanismo de coordinación de dos niveles con la CIRGL, la SADC y la MONUSCO para acordar las decisiones políticas y estratégicas que debían adoptarse para el proceso técnico. Las deliberaciones de las sesiones plenarias mensuales celebradas a nivel de embajadores los días 2 de agosto y 2 de septiembre y las de reuniones especiales de trabajo se centraron en la elaboración de criterios para evaluar los progresos y definir las medidas para avanzar el proceso.

42. El 6 de agosto, una delegación integrada por representantes del Gobierno de la República Democrática del Congo, la ICGLR, la MONUSCO y la SADC viajó a Lusumambo para transmitir un firme mensaje a los dirigentes de las FDLR: que todos los elementos de las FDLR debían salir de la República Democrática del Congo dentro de un plazo de seis meses, a través de la repatriación voluntaria a Rwanda o del traslado a terceros países; que el 70% de los 1.400 combatientes debían entregar sus armas a más tardar el 2 de octubre; que las unidades debían deponer las armas junto con sus dirigentes; y que debían cesar de inmediato todas las violaciones de los derechos humanos y las actividades económicas ilícitas. La delegación pidió también a los dirigentes de las FDLR que ordenaran el traslado inmediato de los elementos desarmados y de las personas a su cargo de los campamentos provisionales en los Kivus a Kisangani, en la provincia Oriental. El 7 de agosto, en una declaración formulada ante el Consejo de Seguridad, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Raymond Tshibanda, advirtió a las FDLR que debían rendirse en mayor número y que debían deponer voluntariamente las armas porque de lo contrario tendrían que enfrentarse con las FARDC y la Brigada de Intervención de la Fuerza. En cartas abiertas firmadas por el presidente provisional del grupo armado, Victor Byringiro, al Consejo de Seguridad el 4 de agosto, al Enviado Especial de los Estados Unidos para la Región de los Grandes Lagos el 8 de agosto y al nuevo Presidente de la SADC, el Presidente Mugabe de Zimbabwe, el 27 de agosto, las FDLR expusieron claramente que bajo ninguna circunstancia se trasladarían de los Kivus a un campamento de tránsito en Kisangani, ni participarían en ningún proceso de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración a menos que este fuera resultado de un diálogo con el Gobierno de Rwanda.

43. El 14 de agosto, el Presidente de Angola, José Eduardo Dos Santos, acogió una minicumbre de Jefes de Estado de la región para examinar cuestiones comunes de seguridad, incluidas el desarme de las FDLR y la repatriación de excombatientes del M23. En esa cumbre participaron los Presidentes de la República Democrática del Congo, Sudáfrica y Uganda, y ministros de la República del Congo, Rwanda y la República Unida de Tanzania. El comunicado de esa cumbre reforzó el ultimátum que se había dado el 2 de julio a las FDLR para que depusieran las armas en un plazo de seis meses y anunció que se planificarían operaciones militares si en la evaluación prevista para el 2 de octubre no se había avanzado en la aplicación de puntos de referencia precisos.

44. En una Cumbre celebrada en Zimbabwe los días 17 y 18 de agosto, la SADC hizo suya la decisión adoptada en la reunión ministerial con la CIRGL el 2 de julio de que el desarme voluntario de las FDLR concluyera en un plazo de seis meses y “pidió a las Naciones Unidas que, en cooperación con la Unión Africana, contribuyera a la repatriación de elementos de las FDLR que se hubieran rendido y

desarmado voluntariamente o les ayudara a reasentarse temporalmente en terceros países fuera de la Región de los Grandes Lagos”.

45. En la sesión plenaria del mecanismo de coordinación de las FDLR celebrada el 2 de septiembre, el Ministro Tshibanda subrayó la determinación de su Gobierno de hacer que todas las FDLR abandonaran el país en el plazo de seis meses. Señaló que los interesados estaban llegando a un consenso sobre la falta de sinceridad de las FDLR al participar en el proceso de desarme incondicional, el cual se había estancado.

46. También se emprendieron otras iniciativas para fortalecer la cooperación regional y fomentar la confianza. Por primera vez en siete años, la Comisión Conjunta para la Cooperación entre la República Democrática del Congo y Uganda celebró intercambios bilaterales del 24 al 27 de agosto en Kinshasa, con objeto de examinar los progresos realizados con respecto a la aplicación de medidas de fomento de la confianza y a la cooperación en temas de defensa, seguridad, poder judicial, educación y cultura. También se examinaron cuestiones de interés común, entre ellas la repatriación de excombatientes del M23 y la situación de los refugiados.

47. En consonancia con la recomendación del Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado que investigó las escaramuzas fronterizas entre las fuerzas de seguridad de la República Democrática del Congo y Rwanda cerca de Kibumba, en Kivu del Norte en junio, la Comisión Conjunta de Fronteras de la República Democrática del Congo se reunió de nuevo en Goma del 4 al 7 de agosto. Después de un largo paréntesis debido al conflicto del M23, los participantes acordaron emprender una misión para delimitar zonas fronterizas terrestres controvertidas, la cual se desarrolló del 25 al 30 de agosto y que determinó la ubicación de 22 mojones fronterizos.

### **III. Cumplimiento del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo**

#### **Buenos oficios de mi Representante Especial**

48. Tras las objeciones formuladas en mayo por el Presidente Kabila a raíz de las mesas redondas encabezadas por terceros en las que se debatieron cuestiones electorales, mi Representante Especial y la MONUSCO consultaron a todos los interesados, incluida la CENI y los principales partidos mayoritarios y de la oposición, a fin de encontrar una nueva fórmula que permitiera a mi Representante Especial cumplir su mandato de buenos oficios. Todas las partes se manifestaron a favor de que prosiguiera el diálogo sobre cuestiones electorales con el apoyo de los buenos oficios de la MONUSCO.

49. El personal directivo superior de la MONUSCO, que incluye a dos Representantes Especiales Adjuntos, también mantuvo numerosas reuniones con los ministros del Gobierno y los altos funcionarios competentes, y facilitó la celebración de reuniones con la comunidad internacional sobre cuestiones fundamentales, como la planificación del desarme, la desmovilización y la reintegración, la reforma del sector de la seguridad, la repatriación de antiguos elementos del M23 y el desarme voluntario de las FDLR. Mi Representante Especial

Adjunto para el Estado de Derecho y las Operaciones en el Este prestó apoyo al Ministro de Defensa para finalizar el tercer plan nacional de desarme, desmovilización y reintegración, que se puso en marcha el 11 de julio, y trabajó en estrecha colaboración con sus homólogos gubernamentales para acelerar el proceso de repatriación de los antiguos elementos del M23, preparando la misión técnica conjunta a Rwanda que realizaron el Gobierno, la CIRGL, la MONUSCO y la Oficina del Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos del 17 al 21 de julio. La misión localizó a 453 antiguos elementos del M23 de los 767 acantonados en los lugares de reagrupación de Ngoma y Gisovu que podrían acogerse a la Ley de amnistía del 11 de febrero. No pudo evaluarse la situación de los otros 314 antiguos elementos del M23 porque no se encontraban presentes durante la misión.

### **Protección de los civiles**

50. En julio, la MONUSCO optimizó sus mecanismos de alerta temprana y respuesta a todos los niveles. La eficacia de estos mecanismos quedó demostrada el 9 de julio en el territorio de Mambasa, en la provincia Oriental. Las alertas desencadenaron inmediatamente la respuesta militar de la Misión, que desplegó a 70 efectivos en la zona para proteger a los civiles frente a la creciente amenaza de las FRPI.

51. En el marco de su estrategia para luchar contra la inseguridad y proteger a la población civil en Beni, la policía de las Naciones Unidas abrió dos líneas de atención telefónica gratuitas para que la población pudiera ponerse en contacto con la Policía Nacional Congoleña. Al 2 de septiembre, se habían recibido 240 llamadas, que habían dado lugar a 125 actividades de respuesta y a 93 detenciones efectuadas por la Policía Nacional.

52. Más de 90 comités de protección de la comunidad de cinco provincias siguieron gestionando planes locales de protección, cuyo objetivo era mejorar la respuesta de prevención de la MONUSCO y las autoridades congoleñas. En julio, la Misión comenzó a prestar apoyo para el establecimiento de planes de protección de la comunidad en 36 bases de operaciones provisionales y de compañías existentes.

53. Tras un examen sobre mejores prácticas de las redes de alerta comunitaria, que se completó en julio de 2014, se concluyó que estas redes eran instrumentos eficaces de protección y se recomendó su uso en otras operaciones de mantenimiento de la paz.

54. En el contexto de la puesta en marcha de los planes de protección locales, se transmitieron más de 469 alertas tempranas entre el 1 de julio y el 1 de septiembre. La fuerza de la MONUSCO respondió directamente en un 13% de los casos, mientras que un 43% de las alertas se hizo llegar a las fuerzas de seguridad congoleñas y un 36% a las autoridades civiles locales. En aproximadamente un 46% de todas las alertas recibidas, se puso freno a las violaciones contra los civiles, se detuvo a los culpables o se previnieron las posibles amenazas.

### **Despliegue de la Misión y neutralización de grupos armados**

55. La fuerza de la MONUSCO continuó prestando apoyo al proceso de desarme voluntario de las FDLR, garantizando la seguridad de los excombatientes que se habían entregado y de las personas a su cargo. Mientras tanto, se continúan

vigilando las actividades de las FDLR y se están preparando planes conjuntos de acción militar con las FARDC por si fracasa el proceso.

56. La MONUSCO apoyó las operaciones de las FARDC contra las FDA, la NDC/Cheka y la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano (APCLS) en Kivu del Norte mediante la planificación conjunta, la creación de conciencia acerca de la situación, la logística y el apoyo de fuego.

57. A solicitud de las autoridades congoleñas, la MONUSCO facilitó la evacuación segura hacia Beni y luego a Goma de unas 50 personas a cargo de miembros de las FDA desde varios lugares dentro de la zona de operaciones. La MONUSCO también proporcionó apoyo logístico para alentar a elementos de las FDA y de la NDC/Cheka a que se entregaran, lanzando panfletos y realizando transmisiones por radio.

#### **Apoyo a la reforma del sector de la defensa y a la reforma de la policía**

58. El plenario del Comité Nacional para la Reforma de la Policía adoptó un documento normativo sobre la gestión de los recursos humanos el 27 de junio y un proyecto de decreto regulador de las condiciones y modalidades de intervención de las unidades móviles de policía el 15 de agosto. La MONUSCO contribuyó a la elaboración de ambos documentos.

59. La MONUSCO y la Misión de Asesoramiento y Asistencia de la Unión Europea en Materia de Reforma del Sector de la Seguridad en la República Democrática del Congo también continuaron presidiendo reuniones periódicas con los principales asociados para la reforma de las FARDC, a fin de armonizar las contribuciones de los asociados internacionales a la reforma del ejército y la defensa, y de ayudar a impulsar el concepto de la fuerza de reacción rápida.

60. La MONUSCO capacitó a un total de 915 agentes de la Policía Nacional Congoleña, entre los que había 64 mujeres, sobre diversos temas como el control de multitudes y del tráfico, y les prestó asesoramiento. Se dio capacitación en servicios de policía de proximidad a 187 agentes de Bukavu, en Kivu del Sur, con apoyo del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, y a 245 agentes de Kisangani y Bunia, con apoyo del PNUD. Trescientos dos agentes completaron su formación sobre vigilancia de explotaciones mineras, servicios de policía de proximidad y gestión de la violencia sexual y por razón de género, en las instalaciones de Mugunga, construidas en el marco de la EIASS, en apoyo del plan de estabilización y reconstrucción elaborado por el Gobierno para zonas que salen del conflicto armado.

#### **Instituciones judiciales y penitenciarias**

61. Mediante sus células de apoyo a la Fiscalía, la MONUSCO continuó prestando apoyo técnico y logístico a las autoridades de justicia militar para investigar y enjuiciar crímenes de guerra y de lesa humanidad y otros delitos graves.

62. En julio y agosto, la MONUSCO prestó apoyo a los tribunales militares de las provincias de Katanga y Oriental para que pudieran organizar tribunales móviles en Pweto, Komanda y Dungu para enjuiciar a miembros de las FARDC y de grupos armados acusados de cometer violaciones y otros delitos graves. La MONUSCO también apoyó la organización de tribunales móviles en Kivu del Sur para enjuiciar al teniente coronel Engagela, alias “Coronel 106”, acusado de crímenes de lesa

humanidad, incluidos delitos de violación y asesinato, cometidos presuntamente entre 2000 y 2006.

63. Durante el período que abarca el informe, la MONUSCO y el PNUD trabajaron en el programa conjunto de apoyo a la justicia, ultimando el componente de apoyo al Tribunal Constitucional y otras instancias superiores, y comenzando a definir una estrategia de movilización de recursos. La Misión también apoyó al Ministerio de Justicia en las labores de evaluación de la estrategia de reforma de la justicia 2007-2012 y continuó colaborando con el Gobierno en la preparación de la estrategia correspondiente al nuevo período.

64. Durante el período que abarca el informe, se adscribió temporalmente al PNUD a dos funcionarios de prisiones para que apoyaran los proyectos de reforma penitenciaria inscritos en el programa conjunto de apoyo a la justicia. En julio, la MONUSCO organizó cinco talleres sobre seguridad y gestión de prisiones en Bukavu, Butembo y Goma, y en agosto, inició la puesta en marcha de un proyecto de efecto rápido para construir un ala independiente para las presas en la prisión de Uvira, en Kivu del Sur. También se cedieron cuatro programas de rehabilitación de prisiones a las autoridades locales de Goma. A falta de grandes interesados que presten ayuda en materia penitenciaria en la República Democrática del Congo, la MONUSCO siguió dando apoyo consultivo y técnico crucial, que abarcó el desarrollo de capacidad adscribiendo a miembros de su personal al Gobierno para apoyar la gestión de prisiones, la salud y la seguridad. Sin embargo, seguía sin haber ni implicación nacional ni rendición de cuentas en asuntos penitenciarios, lo que había creado unas condiciones deplorables y un ambiente de inseguridad en las prisiones.

#### **Estabilización y consolidación de la paz**

65. Del 15 al 17 de julio, en cooperación con el plan de estabilización y reconstrucción para zonas que salen del conflicto armado, la MONUSCO organizó un taller para determinar a qué zonas debía darse prioridad en la programación en el marco de la EIASS. Las actividades del plan se realizan en colaboración con asociados, y se hacen evaluaciones que después se tienen en cuenta al formular los planes provinciales de estabilización y acción.

66. El 1 de septiembre se presentaron dos proyectos iniciales piloto de estabilización en Kalehe, en Kivu del Sur, y en Mambasa, en la provincia Oriental, para que fueran aprobados por el Fondo para la Consolidación de la Paz. Estos proyectos se circunscriben a las islas de estabilidad y a las zonas prioritarias de la EIASS.

#### **Extracción y comercio de recursos naturales**

67. Al 1 de julio de 2014, todas las actividades de la MONUSCO relacionadas con la puesta en marcha del proyecto de centros de comercio de minerales se traspasaron a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Sin embargo, la MONUSCO siguió vigilando las condiciones de seguridad en las explotaciones mineras e intercambiando conocimientos técnicos con la OIM para el establecimiento de una cadena de suministro de minerales libres de conflicto.

**Apoyo al desarme, la desmovilización y la reintegración, y al desarme, la desmovilización, la repatriación, el reasentamiento y la reintegración**

68. Durante el período del que se informa, 121 miembros de grupos armados congoleños (48 combatientes y 73 niños vinculados a grupos armados) y 61 elementos de grupos armados extranjeros participaron en el programa de desarme, desmovilización y reintegración de la MONUSCO. De esos 61 elementos, 36 eran combatientes, incluidos 35 de las FDLR, 7 eran niños vinculados a grupos armados y 18 eran personas a cargo de los combatientes. Asimismo, se repatrió a 65 elementos de las FDLR, incluidos 4 niños vinculados a grupos armados y 24 personas a cargo de esos grupos.

69. El 11 de julio, con el objetivo de movilizar recursos, el Viceprimer Ministro y Ministro de Defensa dio a conocer oficialmente a los donantes el documento final del Programa Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración III, que incluía un plan operacional, y también anunció que el Gobierno contribuiría con 10 millones de dólares al plan cuatrienal de 85 millones de dólares. La MONUSCO aportará 8 millones de dólares.

70. La prioridad principal de la MONUSCO siguió siendo prestar apoyo logístico y político al proceso de desarme de las FDLR. Al 25 de agosto, la Misión operó 53 vuelos especiales para asociados regionales e internacionales, incluida la CIRGL, la SADC y los Estados Miembros de las Naciones Unidas, y proporcionó 16,2 toneladas de alimentos, 213.000 litros de agua, 130 tiendas de campaña y 1.300 colchones, así como bienes y servicios adicionales para 621 personas (186 combatientes y 435 personas a su cargo) alojadas en los lugares de reagrupación de Kanyabayongo y Walungu, en Kivu del Norte y Kivu del Sur, respectivamente. La negativa de los dirigentes de las FDLR a ordenar el traslado a Kisangani desde estos lugares provisionales de reagrupación, que habían alcanzado su capacidad máxima, fue una de las razones por las que no se produjeron más rendiciones.

**Apoyo electoral**

71. A solicitud de la CENI, la MONUSCO prestó apoyo logístico para transportar personal y más de 70 toneladas de material electoral con motivo de las actividades de actualización de las listas de votantes que se están llevando a cabo y el registro de los centros electorales. Se amplió el alcance de estas labores para apoyar también la organización de las elecciones parciales legislativas en el territorio de Befale, en la provincia de Equateur.

**Derechos humanos**

72. Los grupos armados y agentes estatales continuaron cometiendo graves violaciones de los derechos humanos. Las investigaciones llevadas a cabo en junio y julio por la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo indicaron que un mínimo de 34 bafuliiru habían muerto, entre ellos 16 mujeres y 8 niños, que un mínimo de 24 personas habían resultado heridas y que 10 viviendas y 1 iglesia habían sido incendiadas en un atentado cometido el 6 de junio por las milicias banyamulenge y barundi en la aldea de Mutarule, territorio de Uvira, en Kivu del Sur. Al parecer, a algunas víctimas las quemaron vivas y otras murieron de un disparo o a machetazos.

73. En el período previo a las elecciones, la MONUSCO continuó documentando las violaciones de los derechos humanos cometidas contra miembros de la oposición u otras personas críticas con las políticas y las actividades de las autoridades congoleñas, así como contra periodistas, defensores de los derechos humanos y, en algunos casos, sus familiares.

74. En Kasai oriental se confirmó en apelación la condena por difamación de un miembro del partido de la oposición UDPS durante una audiencia móvil del Tribunal de Primera Instancia de Mbuji Mayi que se celebró el 21 de julio. Fue condenado a 12 meses de cárcel y al pago de una multa de 5 millones de francos congoleños. En la noche del 2 al 3 de agosto se informó de que un grupo de elementos de las FARDC y la Policía Nacional Congoleña detuvo en Kinshasa a 11 civiles, incluido 1 activista de la organización no gubernamental pro derechos humanos La Voix des Sans Voix, durante las operaciones de búsqueda de un presunto sospechoso de los tiroteos del 22 de julio en el campamento militar de Tshatshi. Según las informaciones, el 12 de agosto se puso en libertad al activista. Al parecer, el 15 de agosto, la Secretaria General del Partido de la Revolución del Pueblo recibió una paliza y fue secuestrada por un grupo de hombres armados no identificados que, según se cree, eran agentes del Organismo Nacional de Información (ANR). La MONUSCO confirmó que la víctima recibió tratamiento médico en el hospital dirigido por los servicios de inteligencia. Mike Mukebayi, editor del periódico *CongoNews*, permanece detenido desde el 21 de agosto, presuntamente por difamar al cardenal Monsengwo, arzobispo de Kinshasa, en un artículo publicado en ese periódico.

### **Violencia sexual**

75. Los grupos armados y las fuerzas nacionales de seguridad siguieron cometiendo delitos de violencia sexual. De los 37 casos registrados en todo el país, las FARDC fueron responsables de 15 de ellos y los combatientes mayi mayi de distintos grupos, de 10. De ellos, 18 ocurrieron en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur y Oriental.

76. El 9 de julio, de acuerdo con los compromisos contraídos en las consultas nacionales celebradas en octubre de 2013 y en el Foro de Parlamentarios de la CIRGL en abril de 2014, el Presidente Kabila nombró a Jeannine Mabunda Lioko Mudiayi su Asesora Especial sobre Violencia Sexual y Reclutamiento de Niños.

77. La MONUSCO, con las Naciones Unidas y otros asociados para el desarrollo, continuó prestando apoyo a los asociados nacionales, como el Ministerio de Asuntos de Género y la sociedad civil, en cuestiones relacionadas con la violencia sexual. Una medida de apoyo consistió en examinar la amplia estrategia nacional de lucha contra la violencia de género que el Gobierno había adoptado en 2009.

78. Mi Representante Especial sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Sra. Zainab Hawa Bangura, llegó a Kinshasa el 1 de septiembre para una visita de cinco días. Con el apoyo de su oficina y el de las Naciones Unidas, el Ministro de Defensa presentó a la prensa el 30 de agosto un proyecto de plan de acción de las FARDC para combatir la violencia sexual, tras un taller de dos días de duración organizado por el Gobierno.

### **Protección de los niños y conflicto armado**

79. Al 12 de septiembre, la MONUSCO había documentado los casos de 128 niños (4 niñas y 124 niños) que habían escapado o se habían separado de grupos armados. De ellos, cinco eran ugandeses y uno era rwandés. La MONUSCO está documentando los casos de 25 niñas congoleñas que, según informes, han escapado del LRA. La Misión también continúa recibiendo información de fuentes fidedignas, que indican que grupos armados, como los Mayi Mayi Nyatura y las FDLR/FOCA en el territorio de Rutshuru, las FDA en el territorio de Beni, la NDC/Cheka en el territorio de Walikale, los Mayi Mayi Mulumba en el territorio de Fizi, los Mayi Mayi Nakishale en el territorio de Uvira y los Raia Mutomboki en el territorio de Masisi, están reclutando y utilizando a niños.

80. Por otro lado, 30 niños que habían estado vinculados a grupos armados fueron puestos en libertad por las FARDC y por el ANR. El 15 de agosto, las FARDC y la MONUSCO pusieron conjuntamente en marcha la “Operación Salvamento” en territorio de Beni para rescatar a niños a cargo de las FDA o que habían estado vinculados a ellas como rehenes o combatientes y se escondían en el Parque Nacional de Virunga. Al 12 de septiembre, se había rescatado a 41 niños, que están recibiendo los cuidados y la asistencia pertinentes.

81. Con arreglo al plan de acción que se firmó en octubre de 2012 para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños y a la violencia sexual por las fuerzas armadas del Gobierno, y prevenir ambas prácticas, el 29 de agosto se estableció en Goma un grupo provincial de trabajo técnico conjunto entre las Naciones Unidas y el Gobierno de la República Democrática del Congo, que facilitará la aplicación del plan de acción en Kivu del Norte.

### **Vigilancia de la aplicación del embargo de armas**

82. Durante el período que abarca el informe, no se produjeron hechos destacados en relación con el embargo de armas. Sin embargo, continuó intercambiándose información pertinente, de modo sistemático, con el Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo y la MONUSCO siguió utilizando dichos datos de manera interna.

### **Apoyo para la eliminación de municiones explosivas**

83. Durante el período del que se informa, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas impartió capacitación a 90 miembros de la MONUSCO, organismos de las Naciones Unidas y fuerzas nacionales de seguridad para sensibilizarlos del peligro de los artefactos explosivos improvisados. A pesar de que los recursos han disminuido considerablemente, el Servicio destruyó 24 toneladas de municiones caducadas y 6.948 municiones sin detonar. De este modo, la seguridad de los contingentes militares y la libertad de circulación de la población local y los organismos humanitarios aumentó de manera significativa en los Kivus y Katanga. El Servicio siguió llevando a cabo actividades de desminado humanitario y divulgación para prestar apoyo a las entidades nacionales dedicadas a la lucha contra las minas.



#### **IV. Seguridad del personal de las Naciones Unidas en las operaciones de la Brigada de Intervención de la Fuerza**

84. Hasta la fecha, el apoyo de la MONUSCO a las operaciones encabezadas por las FARDC contra los grupos armados no ha dado lugar a un aumento apreciable de las amenazas al personal de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Sin embargo, siguen aplicándose medidas de gestión de los riesgos para la seguridad.

#### **V. Hoja de ruta para el traspaso de tareas y la reconfiguración de la Misión**

85. El 1 de julio se completó la cesión de funciones sustantivas al equipo de las Naciones Unidas en el país. Como consecuencia, la MONUSCO ha dejado de ejercer las siguientes funciones en las zonas no afectadas por el conflicto, como se describe en mi informe de diciembre de 2013 (S/2013/757): capacitación en materia de derechos humanos, protección de niños víctimas del conflicto armado, lucha contra la violencia sexual, actividades relativas a las minas, apoyo al sistema judicial y penitenciario, vigilancia de la extracción y el comercio de recursos naturales (también en las zonas afectadas por el conflicto) y consolidación de la paz y la democracia. Con respecto a la mayoría de estas funciones, la realización plena y continuada de las actividades depende de que se generen recursos adicionales y de que se invierta la tendencia del equipo de las Naciones Unidas en el país a reducir su presencia sobre el terreno. Sin embargo, la asistencia electoral continuó planteando un problema significativo, ya que los donantes aplazaron la financiación del proyecto de asistencia electoral propuesto por el PNUD.

86. En agosto, la MONUSCO terminó de reconfigurarse redistribuyendo de oeste a este al personal civil, policial y militar para apoyar operaciones más robustas y eficaces en zonas afectadas por el conflicto armado. Se reforzaron las oficinas sobre el terreno en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur, Katanga y Oriental mediante la redistribución de 71 miembros del personal, y se las dotó de autonomía suficiente para asumir nuevas funciones aplicando a las operaciones de la Misión un enfoque basado en la zona. Los jefes de oficina tienen ahora mayor capacidad para promocionar actividades de pronta estabilización específicas a su zona de operaciones, así como para coordinar y reajustar los recursos, así como una mayor cuantía de fondos para los proyectos de efecto rápido dentro de la Misión. Gracias a ello, pueden financiar mejor esas actividades, prestando especial atención a los emplazamientos de las islas de estabilización.

87. El cuartel general de la Misión en Kinshasa se racionalizó y continuó prestando apoyo para promover el cumplimiento de los compromisos nacionales enunciados en el Marco PSC y las tareas encomendadas, incluidas las funciones de buenos oficios de mi Representante Especial y la alianza de colaboración más amplia que se movilizó alrededor de su iniciativa de coordinación de las actividades de desarme, desmovilización y reintegración, los procesos electorales, la reforma del sector de la seguridad y la estabilización. Las oficinas satélite funcionaban plenamente en los emplazamientos occidentales de Bandundu, Kananga, Kindu, Matadi, Mbandaka y Mbuji Mayi, y cumplieron funciones de seguimiento y

presentación de informes junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país. La MONUSCO compartió instalaciones con ese equipo en dos emplazamientos, siendo el ejemplo más notable el de las oficinas compartidas con el UNICEF en Mbandaka, en la provincia de Equateur, y Katanga, en la provincia de Kasai occidental.

88. Del 21 al 28 de julio de 2014 se examinó la dotación del personal civil conjunto de la MONUSCO y la Sede de las Naciones Unidas, con objeto de evaluar la plantilla civil existente y presentar recomendaciones sobre cómo racionalizarla y redimensionarla para que pudiera cumplir su mandato de manera eficaz. Las conclusiones principales de ese examen se tendrán en cuenta cuando se elabore el presupuesto de la MONUSCO correspondiente al período 2015/2016.

## VI. Observaciones

89. Me alienta el éxito de las operaciones militares llevadas a cabo por las FARDC con apoyo de la MONUSCO, que han debilitado considerablemente a las FDA y en menor medida a algunos otros grupos armados. Sin embargo, me sigue preocupando que, por lo general, la situación en el este de la República Democrática del Congo desde la derrota del M23 ha evolucionado a un ritmo más lento que el esperado. La neutralización y el desarme de las FDLR se han estancado, la repatriación de los excombatientes del M23 no ha avanzado lo suficiente, el plan nacional de desarme, desmovilización y reintegración todavía no ha recibido los fondos necesarios o no se ha puesto en marcha plenamente, y la incertidumbre política que rodea a las elecciones sigue avivando varios conflictos locales.

90. A pesar de que las condiciones de seguridad han mejorado en algunas zonas, de que algunos desplazados han regresado a sus hogares y de que se ha llevado a cabo la redistribución de la policía, los logros obtenidos han sido escasos y los avances en la preparación y movilización del apoyo para garantizar el retorno seguro y voluntario de los refugiados han sido lentos. Algunos combatientes desarmados han regresado a sus bases. Si bien se han mitigado las amenazas a las que se enfrentaba previamente la autoridad del Estado en el este de la República Democrática del Congo, algunos grupos armados residuales continúan luchando para hacerse con el control de territorio y yacimientos mineros, y atacando y acosando a los civiles. La nueva y compleja iniciativa de las islas de estabilidad, que exige la movilización y coordinación del Gobierno y la EIASS, tuvo un comienzo lento, pero poco a poco ha ido ganando velocidad.

91. De completarse con éxito, el desarme voluntario de las FDLR rompería el ciclo de violencia que ha caracterizado la situación que se vive en el este de la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos durante décadas. Sin embargo, desde el establecimiento del actual plan de desarme el 30 de mayo, el proceso ha echado por tierra muchas esperanzas. El Gobierno de la República Democrática del Congo ha dejado en claro que las FDLR deberían o bien desarmarse de manera pacífica antes de que finalice 2014 o bien enfrentar acciones militares, algo de lo que se hicieron eco los Jefes de Estado regionales durante la minicumbre de la CIRGL celebrada el 14 de agosto en Luanda. Está previsto que, durante el examen de mitad de período del proceso de desarme de las FDLR que debe hacerse a principios de octubre, los Estados miembros de la CIRGL y la SADC, con el apoyo de las Naciones Unidas, evaluarán el proceso sobre la base de unos puntos de referencia claros y adoptarán decisiones importantes sobre cómo

impulsar el proceso. Exhorto a las FDLR a que se desarmen de manera incondicional y a que comiencen a repatriar a Rwanda a la mayoría de sus miembros, como ha ocurrido ya con unos 11.000 antiguos elementos de las FDLR que han regresado a salvo a sus hogares a lo largo de los últimos diez años. Es posible que se reubique temporalmente a un tercer país a un reducido número de elementos de las FDLR. Sin embargo, los elementos de las FDLR sospechosos de haber cometido graves violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario deberán someterse a juicio.

92. Aliento también a los Gobiernos de la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda a que, conforme al comunicado de la minicumbre de la CIRGL celebrada el 14 de agosto, actúen rápidamente para aplicar lo dispuesto en las Declaraciones de Nairobi de 12 de diciembre de 2013 y establecer una hoja de ruta que incluya un calendario para la repatriación de los excombatientes del M23 desde Rwanda y Uganda. En concreto, el Gobierno de la República Democrática del Congo debe acelerar la tramitación de las solicitudes de amnistía firmadas por excombatientes del M23, cuya repatriación depende de que se completen dichos trámites. Encomio a las autoridades congoleñas por haberse asegurado de que todos los que se presentaron tuvieron la oportunidad de firmar actos de compromiso para beneficiarse de la amnistía. Encomio también el buen grado de cooperación prestado por los Gobiernos de Rwanda y Uganda a fin de facilitar las respectivas misiones técnicas encabezadas por el Gobierno de la República Democrática del Congo para preparar la repatriación de los excombatientes del M23. Debe desmovilizarse a todos los excombatientes del M23 y los miembros del grupo a quienes se acusa de delitos graves deben hacer frente a la justicia.

93. Los avances en este proceso de repatriación solo añaden urgencia a la necesidad de llevar a la práctica el plan nacional de desarme, desmovilización y reintegración. La repatriación de antiguos elementos del M23 podría sumar más de 2.000 excombatientes a los 4.000 casos ya existentes relativos a otros grupos armados. Insto a los asociados a que aporten los fondos adicionales necesarios para las labores de desarme, desmovilización y reintegración. Si se siguen retrasando se incrementará el riesgo de fracaso, lo que podría hacer que surgieran nuevos grupos armados.

94. El establecimiento del Tribunal Constitucional y la cesión del Gobierno a la Asamblea Nacional de los tres proyectos de ley sobre la celebración de elecciones locales, provinciales y generales representa un paso hacia delante para cumplir el objetivo de organizar el ciclo electoral completo del período 2014-2016. Sin embargo, estas no son más que medidas parciales y tardías, que aún no han despertado la plena confianza de todos los interesados en el proceso electoral. Me sigue preocupando la lentitud con la que se avanza en la definición del marco jurídico, el calendario y las asignaciones presupuestarias, que son fundamentales para completar el ciclo electoral. Por tanto, aliento a la República Democrática del Congo a que actúe con rapidez para establecer estos componentes fundamentales y, así, garantizar unas elecciones oportunas, pacíficas y transparentes, de conformidad con la Constitución.

95. El diálogo es fundamental para garantizar la inclusividad, la participación y la aceptación amplia de los futuros resultados del proceso electoral. Por el momento, el diálogo, especialmente entre los principales protagonistas, a saber, la CENI, el Gobierno, los partidos políticos y la sociedad civil, sigue siendo limitado y

continúan las divergencias, cada vez más profundas, en torno al proceso electoral. Reitero mi pleno apoyo a mi Representante Especial en su mandato de buenos oficios, que es de suma importancia, para ayudar a forjar un consenso mínimo en torno a las modalidades electorales.

96. La MONUSCO continuará apoyando a los jueces en su lucha contra la impunidad por las violaciones de los derechos humanos, incluso dando apoyo para la celebración de juicios. Insto también al Gobierno de la República Democrática del Congo a que vele por la aprobación oportuna de los proyectos de ley sobre el cumplimiento de las obligaciones que conciernen al país en su calidad de Estado parte en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y la creación de una cámara especializada mixta, ambos importantes instrumentos para luchar contra la impunidad.

97. La mejoría de las condiciones de seguridad todavía no es irreversible. La Misión y las autoridades congoleñas deben permanecer alerta para poder prevenir los actos de violencia contra los civiles e intervenir con eficacia cuando se produzcan ataques. Es necesario velar por la protección de los civiles mediante la prevención, la movilidad y la intervención activa, en lugar de a través de una simple y mera presencia. A este respecto, se han reforzado los mecanismos de alerta temprana y han aumentado las acciones conjuntas de prevención. Sin embargo, las autoridades congoleñas aún deben hacer más para identificar y enjuiciar a los culpables en conflictos tan complejos, donde los ciclos de represalia pueden perpetuarse. Exhorto a las más altas instancias congoleñas a que denuncien los ataques cometidos por motivos étnicos y a que trabajen más eficazmente con los grupos de la sociedad civil y los dirigentes comunitarios locales para fomentar la reconciliación y prevenir los conflictos entre comunidades. Las Naciones Unidas apoyarán plenamente estos esfuerzos.

98. Es fundamental hacer frente con determinación y sin demora a las causas de la inestabilidad en la República Democrática del Congo. Insto al Gobierno a que colabore con la MONUSCO y la comunidad internacional en la aplicación del Marco PSC, con el objetivo de impulsar la reforma del sector de la seguridad, en concreto reforma del sector de la defensa, afianzar las garantías de un poder judicial independiente y acelerar el establecimiento del Tribunal Constitucional y el resto de las instancias superiores previstas en la Constitución. Insto también al Gobierno a que adopte medidas para garantizar que la Comisión Nacional de Derechos Humanos entre en pleno funcionamiento. Además de crear mecanismos de protección y alerta temprana a nivel local, debe hacerse mucho más por conseguir que se instauren estructuras locales fiables y funcionales que apoyen la prevención de los conflictos y la reconciliación, y faciliten el retorno y la reintegración de los refugiados y los desplazados.

99. Deseo expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial, Sr. Martin Kobler, y a mi anterior Enviada Especial para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, por sus esfuerzos incansables por movilizar la atención nacional, regional e internacional necesaria para encontrar soluciones duraderas a la situación que se vive en el este de la República Democrática del Congo. Doy la bienvenida a mi nuevo Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit, quien asumió sus funciones el 1 de septiembre, e insto a todos los asociados a que lo apoyen incondicionalmente en el cumplimiento de su mandato. Asimismo, rindo homenaje a la loable contribución de los enviados de la Unión Africana, la Unión Europea y los

Estados Unidos, así como de la CIRGL y la SADC, a la búsqueda de la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo y la región. También deseo expresar mi gratitud a todo el personal de la MONUSCO y al equipo de las Naciones Unidas en el país por la valentía y determinación con que desempeñan su labor en un entorno desafiante e impredecible. Doy también las gracias a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la MONUSCO, a los países donantes, a las organizaciones internacionales y regionales, y a las organizaciones no gubernamentales por su inestimable apoyo a la República Democrática del Congo.

